

Acta N°13/ 2018 -2020
Reunión Ordinaria de Directorio

Fecha: 21 de Agosto 2019

Lugar: Bernarda Morín 488

Asisten: Dres. Eghon Guzmán, Hilda Rojas, Jorge Vergara, Alejandro Martínez, Robinson González.

Se excusan: Dres. Claudio Liberman, Juan Carlos Díaz, Tania Gutiérrez, Luis Martínez, Gloria López, Carmen Gloria Aylwin, Jorge Carrasco.

1.- Por no haber quórum en esta reunión no se tomarán decisiones.

2.- Acta anterior: Dr. Guzmán le hace correcciones.

3.- ADIMECH: Presenta la Sra. Gabriela Garham, Gerente General de esta institución. ADIMECH es la A.G de la Industria de Innovación de Dispositivos Médicos. Agrupa a empresas del sector innovador de dispositivos médicos tanto en diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes. Es una industria regulada por estándares internacionales con nomenclatura universal. Fue creada para contribuir a la salud de Chile. Está constituida por un Directorio y Comités Técnicos, que trabajan en la innovación y acceso hacia los pacientes, con calidad y seguridad de los dispositivos y todo esto en un marco de transparencia y ética (se adjunta presentación)

Nuestro país está en un ranking bajo en relación a la regulación de dispositivos. Esta A.G. busca que se desarrolle una legislación acorde con las necesidades del país. En este momento todo se maneja por Ley de Lobby y con la nueva ley de fármacos también se regularía la visita médica. En este momento están trabajando con el ISP para desarrollar un futuro reglamento.

Esta asociación ya tiene un código de ética y las empresas asociadas adscriben a él. Este incluye los principios éticos de la APEC.

El motivo de la presentación es invitar a ASOCIMED como representante médico en la mesa de trabajo en relación al desarrollo del marco ético en relación a los dispositivos médicos.

4.- APEC: ASOCIMED fue invitada a participar del foro de la APEC en relación al tema ETICA EN LOS NEGOCIOS, coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta sería la única entidad médica participante, ya que desistieron de asistir las Facultades de Medicina y el COLMED. Su trabajo es elaborar un Manual de Buenas Prácticas (se adjunta MARCO DE CONSENSO)

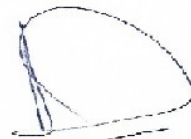
5.- PREMIO NACIONAL: Dr. Guzmán nos informa que se cambió el reglamento y se modificó el formulario de postulación. Se plantea que se hará una buena difusión en las Sociedades Científicas para que tengamos una buena proposición de candidatos al premio.

Sigue pendiente la resolución del fallo del Tribunal de Ética del COLMED para tomar decisión respecto de su entrega.

6.- Próxima reunión será el 11 de septiembre.



DR. EGHON GUZMAN
PRESIDENTE



DRA.-HILDA ROJAS
TESORERA (secretaria suplente)